

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0120

FECHA: 17-Mar-2020

SUMINISTRANTE: DUTRIZ HERMANOS, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquin
Administrador Orden de Compra: Nuria Esmeralda Iraheta Galdamez

Numero de acuerdo: 1077/2013

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE AVISO DE CONVOCATORIAS DE DOS LICITACIONES: 1- DR CAFTA No. 02/2020 "SUMINISTRO DE CUPONES DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES". 2- CAFTA ADACA-UE No. 03/2020 "SERVICIO DE EMISIÓN DE BOLETOS AÉREOS Y TERRESTRES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES". A PUBLICARSE EN PAGINA DE LICITACIONES, BLANCO Y NEGRO, PAUTA POR UN DÍA, EN MEDIDAS DE 3 COLUMNAS POR 4 PULGADAS.	169.50000	169.50000	2020-0225
			\$ 169.50000	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO SESENTA Y NUEVE CON 50000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Clarisa Eugenia Luna de Arteaga
Directora General UACI

DIRECTORA DE LA UACI

Lida. Ana Lucía de Los Angeles Orantes

Acuerdo No. 224/2020
AUTORIZACION

18-03-20
Fuente Financiam.: Fondo General

Compromiso Presupuestario: 1117

[Signature]

DIRECTOR DAF

Nelson Sandoval
Director de la Unidad Financiera Institucional

